



**COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y
DERECHOS HUMANOS**

**TERCER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL
PROGRAMA ESPECÍFICO DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL,
JULIO-SEPTIEMBRE DE 2017**

**PUNTO 5
CUARTA SESIÓN ORDINARIA
24 DE OCTUBRE DE 2017**

Índice

I. Presentación	3
II. Desarrollo de actividades	3
Objetivo específico 1. Los procesos de participación ciudadana y electoral inciden de manera efectiva en la democracia al considerar los derechos humanos, la igualdad de género y la no discriminación.....	3
Actividad Institucional 1. Cultura democrática efectiva y genérica en los procesos de participación electorales y ciudadanos.....	3
1.1. Promover la formación cívica en los distintos espacios de socialización, formal e informal, con perspectiva de género y de derechos humanos.	3
1.2. Difundir e impulsar la educación cívica basada en la igualdad, equidad e inclusión.	4
Objetivo específico 2. Impulsa procesos para el desarrollo de conocimiento y habilidades necesarias para que el personal de las diversas áreas del Instituto esté capacitado bajo el enfoque de Derechos Humanos y la perspectiva de igualdad de género.....	4
Actividad Institucional 2. Programas y acciones públicas eficaces integrales orientadas a la construcción de una cultura democrática genérica y efectiva.	4
2.1. Promover procesos de información respecto de la normatividad en materia de igualdad de género y derechos humanos para su debido cumplimiento a través de materiales informativos e impresos utilitarios de uso personal y de oficina u otros.....	5
Objetivo específico 3. Actualizar los supuestos sociales, culturales y políticos relativos a la violencia política de género, regulando dichas situaciones para	

obtener procesos de participación ciudadana y política electoral seguros para las mujeres y la comunidad LGBTTTI.....	5
Actividad Institucional 3. Procesos de participación ciudadana y política electoral seguros para las mujeres y la comunidad lgbtti.....	5
3.1. Marco jurídico local respecto de la violencia de género en el ámbito político electoral.....	5
III. Otras acciones a favor de la igualdad de género y los derechos humanos	6
3.1. Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación (Norma Mexicana).....	8
3.2. Campaña del "Día Naranja Únete"	9
3.3. Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México (Observatorio)	9

I. Presentación

El presente informe da cuenta de las acciones del Programa Específico de Derechos Humanos y Género del Instituto Electoral del Distrito Federal 2017, desarrolladas de julio a septiembre del año en curso, por la Dirección de Derechos Humanos y Género (DDHyG) adscrita a la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE).

II. Desarrollo de actividades

Objetivo específico 1. Los procesos de participación ciudadana y electoral inciden de manera efectiva en la democracia al considerar los derechos humanos, la igualdad de género y la no discriminación.

Actividad Institucional 1. Cultura democrática efectiva y genérica en los procesos de participación electorales y ciudadanos.

1.1. Promover la formación cívica en los distintos espacios de socialización, formal e informal, con perspectiva de género y de derechos humanos.

En coordinación con personal de la oficina de la Consejera Electoral, Gabriela Williams Salazar, el 1° de septiembre se llevó a cabo el Taller "La perspectiva de género en el uso de las redes sociales con miras al Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. Consejos de desempeño y seguridad en *twitter*", en el Centro Cultural Elena Garro, con la finalidad de impulsar la eliminación de estereotipos de género para promover el respeto y la participación ciudadana y electoral de las personas que son susceptibles de vivir discriminación. Asistieron 49 mujeres y 4 hombres de los Partidos Políticos; Encuentro Social, Revolucionario Institucional, Morena, Nueva Alianza, del Trabajo, Revolución Democrática y Humanista.

1.2. Difundir e impulsar la educación cívica basada en la igualdad, equidad e inclusión.

El 14 de julio, se llevó a cabo el “Taller para la construcción de la Agenda Política de Género en la Ciudad de México para el Proceso Electoral 2018” en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), con el objeto de generar estrategias que ofrezcan las garantías y beneficios para que la ciudadanía incida en cambios dentro de los sistemas judicial, ejecutivo y legislativo de nuestro país, a través del diálogo con personas que encabezan las Secretarías de las Mujeres de los Partidos Políticos en la Ciudad de México.

El 24 de julio, se realizó el evento denominado “Taller sobre Derechos y Participación Política para las mujeres bajo una perspectiva de juventud” en las instalaciones del IECM, con el fin de fortalecer habilidades y capacidades de liderazgo, que permitan construir agendas ciudadanas con perspectiva de juventud a nivel nacional y local.

El 31 de agosto, se difundió en el marco de la “Estrategia de sensibilización e información sobre la promoción de liderazgos no convencionales”, impulsada por la Comisión de Igualdad, la infografía sobre la "situación y posición de las juventudes en la Ciudad de México" a través del correo electrónico y la Red Institucional Electoral (RIE).

Objetivo específico 2. Impulsar procesos para el desarrollo de conocimiento y habilidades necesarias para que el personal de las diversas áreas del Instituto esté capacitado bajo el enfoque de Derechos Humanos y la perspectiva de Igualdad de Género.

Actividad Institucional 2. Programas y acciones públicas eficaces integrales orientadas a la construcción de una cultura democrática genérica y efectiva.

2.1. Promover procesos de información respecto de la normatividad en materia de igualdad de género y derechos humanos para su debido cumplimiento a través de materiales informativos e impresos utilitarios de uso personal y de oficina u otros.

El 19 de julio, se instaló el Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación, con la finalidad de cumplir con uno de los 14 requisitos para lograr la certificación en la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación NMX-R-025-SCFI-2015.

El 31 de agosto, se aprobó en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad, el Protocolo para la Atención de casos de Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso Sexual en el IECM.

El 14 de septiembre, se aprobó en la Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo General del IECM, el Protocolo para la Atención de casos de Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso Sexual en el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Objetivo específico 3. Actualizar los supuestos sociales, culturales y políticos relativos a la violencia política de género, regulando dichas situaciones para obtener procesos de participación ciudadana y política electoral seguros para las mujeres y la comunidad LGBTTTI.

Actividad Institucional 3. Procesos de participación ciudadana y política electoral seguros para las mujeres y la comunidad LGBTTTI.

3.1. Marco jurídico local respecto de la violencia de género en el ámbito político electoral

El 7 de septiembre, en la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad, se presentó y otorgó opinión favorable al Proyecto de Lineamientos para el cumplimiento del principio de paridad de género en la postulación de candidaturas

para los cargos de elección popular en la Ciudad de México, con el objetivo de garantizar la participación igualitaria de mujeres y hombres en la vida política de la Ciudad de México, a través de la postulación de candidaturas de los Partidos Políticos, coaliciones y candidaturas sin partido político o independientes a los cargos de elección popular en atención al principio de paridad de género.

III. Otras acciones a favor de la igualdad de género y los derechos humanos

- ✓ El 7 de julio, personal de la DDHyG asistió a la Séptima Edición de la Feria de los Derechos de las Personas con Discapacidad, en el marco del Conversatorio sobre Género y Discapacidad, en las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).
- ✓ El 14 de julio, se participó en una reunión de trabajo relacionada con el contenido del Protocolo para la atención a la ciudadanía en el IECM, con la finalidad de que las personas con discapacidad sean consideradas a partir de su condición y le sea proporcionada la debida atención en todas las instalaciones del Instituto Electoral, incluyendo las sedes distritales.
- ✓ El 21 de julio, se realizó una reunión de trabajo sobre la elaboración del proyecto de Lineamientos para el cumplimiento del principio de paridad de género en la postulación de candidaturas para los cargos de elección popular en la Ciudad de México, en coordinación con personal de la Dirección Ejecutiva Asociaciones Políticas y la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
- ✓ El 2 de agosto, personal de la DDHyG asistió al foro sobre la “Presentación de la plataforma digital Mujeres al Poder: retos y avances de la paridad”, coordinado por el Instituto de Liderazgo de Simone de Beauvoir A.C., con el objetivo de reconocer los avances que organizaciones de la sociedad civil

están realizando para monitorear y dar seguimiento a las acciones en materia de paridad.

- ✓ El 10 de agosto, se realizó una reunión de trabajo para la revisión del Programa Específico de Derechos Humanos e Igualdad de Género del IECM 2018, con personal de las Oficinas de la Consejera Electoral Olga González Martínez y el Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez, mismo que fue presentado y aprobado por la Comisión de Igualdad en la Segunda Sesión Extraordinaria.
- ✓ El 14 de agosto, se sostuvo una reunión de trabajo para la revisión del Protocolo para la Atención de casos de Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso Sexual en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en la cual estuvieron presentes funcionarias y funcionarios de las oficinas de la C.E. Gabriela Williams Salazar, la C.E. Olga González Martínez y del C.E. Carlos Ángel González Martínez, la Contraloría General, la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, la Secretaría Ejecutiva y de la oficina de Transparencia.
- ✓ El 18 de agosto, se realizó una reunión de trabajo sobre los Lineamientos para el cumplimiento al principio de paridad de género en la postulación de candidaturas para los cargos de elección popular en la Ciudad de México, con personal de las oficinas de la Consejera Electoral Olga González Martínez y el Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez, la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, la Secretaría Ejecutiva y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. Además, se elaboró la propuesta de la figura de “Persona Consejera” que se incorporaría en el documento de Protocolo para la Atención de casos de Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso Sexual en el IECM.
- ✓ El 18 de agosto, se recibió el Diagnóstico de Accesibilidad, realizado por el INDEPEDI. Derivado de lo anterior, se realizará el Plan de Trabajo para llevar a cabo los ajustes razonables del IECM.

- ✓ El 25 de agosto, se llevó a cabo una reunión con representantes de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.
- ✓ El 31 de agosto, personal de la DDHyG asistió a la presentación de la Segunda Encuesta sobre Discriminación de la Ciudad de México (EDIS-2017), en las instalaciones del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED).
- ✓ El 6 de septiembre, se llevó a cabo una reunión de trabajo con representantes de los Partidos Políticos, con el objetivo de recibir y atender las observaciones al “Anteproyecto de Lineamientos para el cumplimiento del principio de paridad de género en la postulación de candidaturas para los cargos de elección popular en la Ciudad de México”. Posteriormente, el documento de los Lineamientos se presentó en la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Igualdad.

3.1. Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación (Norma Mexicana)

- El 19 de julio, se instaló y realizó la primera reunión extraordinaria del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación, en la que se aprobaron sus Lineamientos Operativos y el Código de Conducta.
- El 31 de agosto, se llevó a cabo la primera reunión ordinaria del Grupo de Vigilancia, para atender lo establecido en los Lineamientos Operativos del mismo y dar cumplimiento a los requisitos de la Norma Mexicana.
- Los días 18 y 19 de septiembre, en coordinación con personal de la oficina de la Consejera Electoral, Gabriela Williams Salazar y la Secretaría Ejecutiva, se realizaron tres reuniones de trabajo con las consultorías Addition Human Resources, CD-Consultores e Idee-consultores, para

avanzar en los trabajos que permitan lograr la certificación en la Norma Mexicana.

3.2. Campaña del "Día Naranja Únete"

Con el apoyo de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, se grabó y difundió en la página institucional del IECM, las siguientes entrevistas:

- El 25 de julio, de la Dra. María Julia Pérez Cervera, de la Organización Vereda Themis A.C., sobre el tema “Políticas Públicas desde la Óptica de la Sociedad Civil”.¹
- El 25 de agosto, del Dr. Porfirio Muñoz Ledo, Coordinador General de la Unidad para la Reforma Política de la Ciudad de México, la cual versó sobre “Los derechos de las mujeres y niñas en la Constitución de la Ciudad de México”.²

3.3. Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México (Observatorio)

Personal de la DDHyG, asistió a las instalaciones del Instituto de las Mujeres en la Ciudad de México (Inmujeres-CDMX) a las siguientes reuniones:

- El 16 de agosto, se llevó a cabo la primera reunión de la Dirección Ejecutiva del Observatorio, en donde se validó el Programa de Trabajo del Observatorio para el periodo de agosto de 2017 a junio de 2018.
- El 29 de agosto, se participó en la segunda reunión de la Dirección Ejecutiva del Observatorio, con el fin de formular los criterios de selección de buenas prácticas asociadas a las temáticas que aborda el Observatorio.

¹ Liga de consulta: <https://www.youtube.com/watch?v=KjGVlKlWidg>

² Liga de consulta: <https://www.youtube.com/watch?v=16glxZDQhh0>